



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
SECRETARIA MUNICIPAL**



**CHIGUAYANTE**, julio 20 de 2016

**ACUERDO N° 110 - 20 - 2016**

**MAT.:** Adjudicación Propuesta Pública N° 28/2016  
“Servicios de Mantenimiento y Conservación de  
Semáforos en la Comuna de Chiguayante”,  
ID: 2772-24-LPQ16

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 20 de Julio de 2016, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba la adjudicación de la Propuesta Pública N° 28/2016 “Servicios de Mantenimiento y Conservación de Semáforos en la Comuna de Chiguayante”, ID: 2772-24-LQ16, al oferente postulante Automática y Regulación S.A., RUT N°87.606.700-5, en un monto de \$4.500.000.- (cuatro millones quinientos mil pesos) impuestos incluidos y un plazo de 3 años, ya que cumple con todo lo solicitado en las Bases de la licitación y se enmarca dentro de la disponibilidad presupuestaria.

Se encomienda a la Dirección de Secplan la redacción de los documentos que dicen relación con lo expuesto precedentemente.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales presentes, Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa; Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Carlos Benedetti Reiman; Sr. Mario Osbén Méndez y Sr. Manuel Álvarez Silva.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

Cúmplase:



**JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
ALCALDE**



**GONZALO DÍAZ ROMERO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**DISTRIBUCION**

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo